



## Dirección de Promoción e Información

---

### Boletín de prensa 63/2024

Ciudad de México, a 4 de junio de 2024.

## **ADVIERTE CDHCM SOBRE RETOS EN MATERIA DE CUIDADOS PALIATIVOS Y CONSENTIMIENTO INFORMADO**

La obtención del consentimiento informado de manera previa a la intervención de las y los pacientes que requieren cuidados paliativos continúa siendo un reto para el ejercicio integral del Derecho a la Salud, señaló la *Ombubsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández.

En la inauguración del *2º Congreso Internacional de Cuidados Paliativos 2024*, organizado por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), explicó que el procedimiento para el consentimiento informado deberá de ser claro, sin tecnicismo, libre, continuo, gradual, modificable y revocable.

“Los retos que implican los marcos normativos en materia civil, procedimental y de notariado, en la provisión de cuidados paliativos, se suma a la práctica, saberes y voluntades para el avance progresivo del derecho a la salud”, apuntó la Defensora.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) recordó que México cuenta desde hace 15 años con un marco normativo federal y local, que reconoce los cuidados paliativos como parte del Derecho a la Salud, y donde los servicios de primer nivel están llamados a brindar este tipo de atenciones a las personas que así lo requieren.

No obstante, advirtió sobre la brecha que existe entre la norma y la provisión de calidad de los servicios de cuidados paliativos para preservar la dignidad

de las personas, lo que significa un reto de asignación presupuestaria y de la profesionalización del personal de salud.

Ramírez Hernández indicó que a esos retos se suma también la implementación de procesos administrativos y normativos, para la obtención del consentimiento informado de las y los pacientes, especialmente mujeres, personas con identidad indígena, migrantes, personas privadas de su libertad, personas con discapacidad o que pertenecen a minorías religiosas, entre otras.

Lo anterior, en un marco de Salud Integral que considere los elementos de Calidad, Aceptabilidad, Accesibilidad, Disponibilidad, Autonomía Progresiva, Interés Superior de la Niñez, Capacidad Jurídica, Igualdad y No Discriminación.

Sostuvo que dichos estándares deben guiar la profesionalización y posterior desempeño del personal de salud, en favor de los derechos de cada uno de los pacientes, con sus particularidades.

En tanto, la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, reconoció que los pacientes que se encuentran en la etapa final de su vida - padeciendo enfermedades crónicas o incapacitantes, o que enfrentan dolor sin posibilidad de sanar-, enfrentan mayores obstáculos para ejercer sus derechos.

Las complicaciones de su condición, agregó, les ha impedido conocer alternativas para vivir y morir dignamente, responsabilidad que recae en el personal de la Secretaría, para informar y proporcionar sobre los medios y tratamientos que mejor atiendan sus necesidades.

“Porque vivir sin dolor es un derecho”, apuntó, la SEDESA ha integrado de manera transversal los cuidados paliativos en 24 unidades hospitalarias que

se reintegrarán al sistema IMSS-Bienestar, encargado también de la atención domiciliaria.

El Presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, Roberto Garzón Jiménez, dijo que “en la medida en que una persona no siente dolor, puede tomar decisiones más razonadas, respecto a lo que quiere para ella y para después de su muerte”.

Por tanto, agregó, continuará promoviendo la cultura de prevención, con humanismo y dignidad, para que las personas estén preparadas jurídicamente en los últimos días de su vida.

En el evento de inauguración participó también Raúl Peña Viveros, en representación del Secretario de Salud Federal, Jorge Alcocer, que celebró la realización del *2º Congreso Internacional*, que contó con la asistencia de las y los profesionales que atienden a las personas que sufren dolor.

Reconoció que aún existen pendientes en la procuración de cuidados paliativos que pongan al centro a las personas, así como a sus familiares que los cuidan, y que espera que en este *Congreso* sean abordados.

**[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)**